

Comunicado nº 9, de fecha 27 de mayo de 2019, del Tribunal de examen del proceso de selección de 100 Maquinistas de Tracción Eléctrica

El Tribunal dispone e informa de que:

- Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, las circunstancias, requisitos y condiciones relativas a la prueba objetiva de aptitud que establezca la empresa consultora encargada de su realización (People Experts) formarán parte integrante de dichas bases, como un nuevo anexo, y se publicarán oportunamente a instancia del Tribunal.
- La citada empresa consultora (People Experts) ha dispuesto modificar parcialmente las fechas y plazos anteriormente establecidos en el cronograma de realización y corrección de la prueba objetiva de aptitud (publicado mediante Comunicado nº 7 del Tribunal, como anexo V de las bases del proceso de selección), en el sentido de retrasar en un día la publicación de los resultados provisionales y, así, sucesivamente, para los hitos posteriores.
- En consecuencia, se publica y adjunta al presente comunicado, el nuevo cronograma completo resultante, que modifica parcialmente el anexo V de las bases del proceso de selección en los términos que se indican.
- Dicha modificación consiste en lo siguiente:
 - o El día 29 de mayo de 2019, el Tribunal publicará la relación provisional de candidatos aprobados, diferenciando entre los dos turnos de acceso (de acceso general y turno de reserva).
 - o El plazo de reclamaciones al listado provisional se extenderá desde el día 29 de mayo hasta las 15 horas del día 31 de mayo de 2019.
 - o El día 3 de junio de 2019, finalizado el período de reclamaciones, el Tribunal publicará la relación definitiva de candidatos aprobados, diferenciando entre los dos turnos de acceso (de acceso general y turno de reserva).



Firmado (El Presidente del Tribunal)

CIRCUNSTANCIAS, REQUISITOS Y CONDICIONES RELATIVAS A LA PRUEBA OBJETIVA DE APTITUD

-El cronograma completo de realización y corrección de la prueba objetiva de aptitud es el siguiente:

Hitos	Fechas
Lanzamiento de la web de empleo	25/04/2019
Plazo inscripción candidaturas	25/04/2019 al 3/05/2019
Resolución de incidencias en la inscripción	6/05 y 7/05
Publicación relación de inscritos – provisional	8/05/2019
Plazo reclamaciones	8/05 al 10/05
Publicación relación de inscritos – definitiva	13/05/2019
Publicación convocatoria y normas de la prueba objetiva de aptitud	13/05/2019
Comunicación personal día, hora y lugar examen	16/05/2019
Realización prueba objetiva	19/05/2019
Publicación preguntas y respuestas correctas parte conocimientos específicos y técnicos	24/05/2019
Publicación de resultados provisionales	29/05/2019
Plazo reclamaciones	29/05 al 31/05
Publicación de resultados definitivos - área candidato	3/06/2019

RESULTADOS Y RECLAMACIONES

- El resultado de la prueba objetiva se comunicará a cada candidato, de forma individual, el 29 de mayo de 2019, a partir de las 12 horas en la web <https://test-landings.people-experts.com/metro>, sin perjuicio de la publicación del listado provisional de resultados en los términos establecidos por las bases del proceso.
- Desde el día 29 de mayo hasta las 15 horas del 31 de mayo de 2019, los candidatos podrán formular, en su caso, las reclamaciones que estimaran

pertinentes, que habrán de ser planteadas a través de la plataforma informática <https://test-landings.people-experts.com/metro>. Las reclamaciones formuladas serán resueltas, de forma individual, mediante comunicación a cada candidato, a través del mismo canal en la plataforma y/o correo electrónico, una vez acabe este plazo.

- A partir de las 12 horas del día 3 de junio de 2019, se comunicará a cada candidato, de forma individual, en la web <https://test-landings.people-experts.com/metro>, el resultado definitivo de la prueba, sin perjuicio de la publicación del listado definitivo de resultados, en los términos establecidos por las bases del proceso.